

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 27 días del mes de noviembre del año 2019, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Cultura, Diputados: Ana Ellamin Ramírez Pamplona, Linda Saray Cobos Castro, Iris Adriana Mora Vallejo, Wilbert Alberto Batun Chulim y Luis Fernando Chávez Zepeda; bajo la presidencia de la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Cultura. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión por el que exhortan a las Legislaturas Locales analicen la conveniencia de establecer un Programa Especial para la Atención de Ciudades Heroicas; así mismo, convoquen a los alcaldes y cronistas de las ciudades heroicas reconocidas por las Legislaturas de los Estados, para la formación de la Red Nacional de Ciudades Heroicas de México. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México para que declare "patrimonio intangible" a los diseños, patrones, ornamentos, procesos, técnicas y características de la



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

indumentaria, piezas de uso cotidiano y creaciones artesanales de los pueblos originarios de la Ciudad de México, y promueva el reconocimiento internacional como patrimonio inmaterial ante la UNESCO.6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Análisis, estudio y discusión del oficio del Consejo Consultivo Ciudadano para la Cultura y las Artes 2019, Capítulo: Benito Juárez, mediante el cual hacen diversas peticiones relacionadas con la Casa de la Cultura de Cancún, y el Instituto para la Cultura y las Artes de Quintana Roo. 8 intervención de los Ciudadanos Diputados. 9. Clausura. -----Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de 5 Diputados integrantes de la Comisión de Cultura. -----Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de Cultura, siendo las 9:23 horas del día 27 de noviembre de 2019. -----Seguidamente, se procedió con el Análisis, estudio y discusión del Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión por el que exhortan a las Locales analicen la conveniencia Legislaturas establecer un Programa Especial para la Atención de

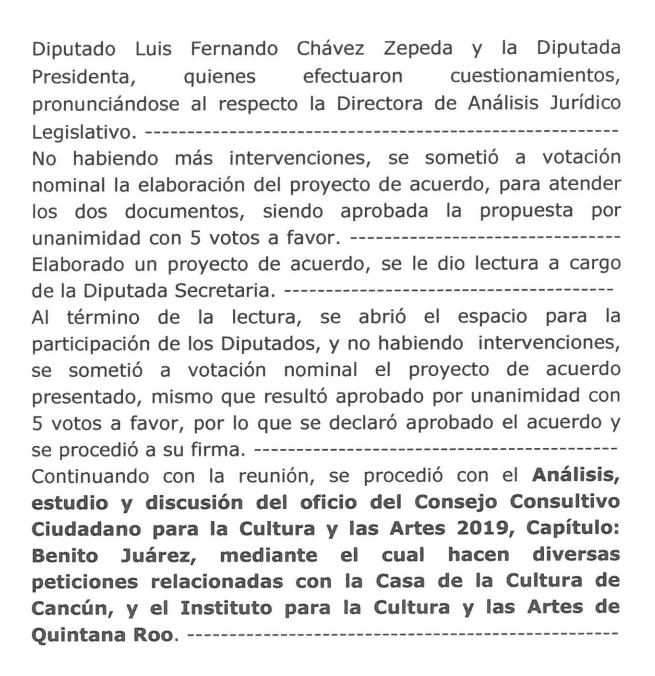


ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Ciudades Heroicas; así mismo, convoquen a los alcaldes y cronistas de las ciudades heroicas reconocidas por las Legislaturas de los Estados, para la formación de la Red Nacional de Ciudades Heroicas de México y del Punto de Acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México hace un atento y respetuoso exhorto Gobierno de la Ciudad de México para que declare intangible" a los diseños, patrones, "patrimonio ornamentos, procesos, técnicas y características de la indumentaria, piezas de uso cotidiano y creaciones artesanales de los pueblos originarios de la Ciudad de México, y promueva el reconocimiento internacional como patrimonio inmaterial ante la UNESCO. ------Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto a los dos acuerdos en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto a los dos acuerdos análisis, señalando que ambos habían quedado sin materia, por lo que proponía se atendieran en dicho sentido. -Posteriormente, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la voz el



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.





ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al documento en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto del oficio y propuso su contestación por cuanto a lo que compete al Poder Legislativo y remitir el oficio de origen a las autoridades competentes para su trámite y atención. -----Posteriormente, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Presidenta, la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda y la Diputada Presidenta, quienes se manifestaron en relación al tema en No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó su trámite, solicitando a la Dirección de Análisis Jurídico auxilie a la comisión para ello. -----No habiendo más asuntos a tratar, la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Cultura, siendo las 9:44 horas del día 27 de noviembre de 2019. -----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. ------

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. ANA ELLAMIN PAMPLONA RAMIREZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIP LINDA SARAY COBOS CASTRO